 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2012-2015
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	No. 055
FECHA:	28 de agosto de 2013
HORA DE INICIACIÓN:	3:00 p.m.
HORA DE RECESO:	4:30 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN DEL RECESO:	5.30 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	5:45 p.m.
PRESIDENTA:	H.C. María Clara Ramírez Name
SECRETARIO:	Mauricio Acosta González

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:


No. 224 de 2012, “Por medio del cual se establece en el Distrito Capital la estrategia Integral de Comunicación para prevenir los efectos de rayos ultravioletas en el ser humano”.

Autores: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Ponentes: Hs. Cs. Olga Victoria Rubio Cortés (Bancada), Diego Ramiro García Bejarano, Álvaro José Argote Muñoz y Soledad Tamayo Tamayo (Coordinadora).

No. 240 de 2012, “Por medio del cual se implementa el “Centro de Protección y Bienestar Animal del Distrito Capital”; se establece el programa “esterilización a su casa” y se dictan otras disposiciones”.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Autores: Hs. Cs. César Alfonso García Vargas, Darío Fernando Cepeda Peña, José Arthur Bernal Amorocho y Julio César Acosta Acosta.

Ponentes: Hs. Cs. Rafael Orlando Santiesteban Millán, Álvaro José Argote Muñoz y Olga Victoria Rubio Cortés (Coordinadora).

No. 245 de 2012, “Por medio del cual se adopta el Estatuto de Planeación del Distrito Capital, sus localidades y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia, Felipe Mancera Estupiñán, Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Rafael Orlando Santiesteban Millán y Venus Albeiro Silva Gómez.

Ponentes: Hs. Cs. Nelly Patricia Mosquera Murcia (Bancada), Yezid Rafael García Abello y Fernando López Gutiérrez (Coordinador).

No. 247 de 2012, "Por medio del cual se dictan disposiciones para garantizar la transparencia administrativa en el Distrito Capital".

Autor: H. C. Omar Mejía Báez.

Ponentes: Hs. Cs. Rafael Orlando Santiesteban Millán y Roberto Hinestrosa Rey (Coordinador).

No. 249 de 2012, “Por el cual se dictan normas para la protección de infantes y/o menores de brazos en Bogotá D.C”.

Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia y Felipe Mancera Estupiñán.


Ponentes: Hs. Cs. Martha Esperanza Ordóñez Vera (Bancada), Álvaro José Argote Muñoz y Germán Augusto García Zacipa (coordinador).

No. 268 de 2012, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 369 de 2009 y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H.C. Edward Aníbal Arias Rubio.

Ponentes: Hs. Cs. Diego Ramiro García Bejarano, Martha Esperanza Ordóñez Vera y Soledad Tamayo Tamayo (Coordinadora).



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

No. 282 de 2012, Por medio del cual se exhorta a la Administración Distrital para que solicite la declaratoria como área de protección arqueológica de la “Hacienda el Carmen” ubicada en la localidad de Usme y se dictan otras disposiciones”.

Autor: Diego Ramiro García Bejarano.

Ponente: H.C. Felipe Mancera Estupiñán (Coordinador)

No. 084 de 2013, “Por medio del cual se regulan los Planes de Manejo de Tránsito y se garantiza el cumplimiento de la reposición de las vías intervenidas en la ejecución de una obra”.

Autores: Hs. Cs. Roberto Hinestrosa Rey, Darío Fernando Cepeda Peña, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Fernando López Gutiérrez, Julio César Acosta Acosta y José Arthur Bernal Amorocho.

Ponentes: Hs. Cs. Darío Fernando Cepeda Peña (Bancada) y Miguel Uribe Turbay (Coordinador).

No. 075 de 2013, "Por medio del cual se implementa el acceso progresivo de niños y niñas a los grados de prejardín, jardín y transición a las instituciones educativas oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Venus Albeiro Silva Gómez y Rafael Orlando Santiesteban Millán.

Ponentes: Hs. Cs. José Arthur Bernal Amorocho y Edward Aníbal Arias Rubio (Coordinador).

No.082 de 2013 “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal para el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

Autor: Carlos Roberto Sáenz Vargas.


Ponente: H. C. Celio Nieves Herrera y Clara Lucía Sandoval Moreno (Coordinador).

No. 090 de 2013 “Por medio del cual se incluye la vacuna contra la varicela de manera gratuita dentro del esquema de vacunación del Distrito Capital”

Autor: H.C. Edward Aníbal Arias Rubio.

Ponentes: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera y Clara Lucía (Coordinadora).



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

No. 092 de 2013 “Por el cual se dictan disposiciones para la promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas –SPA - en las entidades del Distrito Capital”

Autores: H.C. Soledad Tamayo Tamayo, Roger Carrillo Campo y Omar Mejía Báez

Ponentes: Hs. Cs. Jorge Durán Silva y José Arthur Bernal Amorocho (Coordinador)

No. 093 de 2013, “Por el cual se crea el observatorio sobre alcohol y sustancias psicoactivas en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”

Autores: Hs.Cs. Soledad Tamayo Tamayo, Roger Carrillo Campo

Ponentes. Hs. Cs. Jorge Ernesto Salamanca Cortés y Fernando López Gutiérrez (coordinador)

No. 116 de 2013, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 154 de 2005 y se dictan otras disposiciones”

Autor: H.C. Roberto Hinestrosa Rey


Ponentes: Hs.Cs: Jorge Durán Silva y Jairo Cardozo Salazar.

No. 081 de 2013, “Por medio del cual se otorgan estímulos, en el marco de la Ley 1505 de 2012, a los Voluntarios de la Defensa Civil, de los Cuerpos de Bomberos y de la Cruz Roja que operan en el Distrito Capital”.

Autores: Hs. Cs. Julio César Acosta Acosta, Darío Fernando Cepeda Peña, José Arthur Bernal Amorocho, Fernando López Gutiérrez, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinestrosa Rey, Orlando Parada Díaz, Javier Manuel Palacio Mejía, Severo Antonio Correa Valencia, Andrés Camacho Casado, Felipe Mancera Estupiñán, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Horacio José Serpa Moncada, Germán Augusto García Zacipa, Jorge Ernesto Salamanca Cortés, Miguel Uribe Turbay, Jorge Durán Silva, Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Diego Ramiro García Bejarano, Yezid Rafael García Abello, José Juan Rodríguez Rico, Hosman Yaith Martínez Moreno, Antonio Eresmid Sanguino Páez, María Clara Name Ramírez, Edward Aníbal Arias Rubio, Soledad Tamayo Tamayo, Roger Carrillo Campo y Marco Fidel Ramírez Antonio.

No. 085 de 2013, “Por el cual se crea el Sistema Distrital de Voluntariado -SDV- y se dictan otras disposiciones”.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia y Felipe Mancera Estupiñán.

Ponentes: Hs. Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno (Bancada), Jorge Durán Silva y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Coordinador).

Invitados: Doctores Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, Secretario Distrital de Gobierno; Susana Muhamad González, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Aldo Cadena Rojas, Secretario Distrital de Salud; Ricardo Bonilla González, Secretario Distrital de Hacienda; Rafael Eduardo Rodríguez Zambrano. Secretario Distrital de Movilidad; Diego Ardila Medina, Contralor Distrital; Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital; y Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital.

5. Comunicaciones y varios.

Continuación debate recusación Cristian Daniel Cifuentes Salas


DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario informa que siendo las 3:00 a.m., del 28 de agosto de 2013, se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia de los Honorables Concejales, que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MIGUEL URIBE TURBAY, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, ROGER CARRILLO CAMPO, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA Y ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ.

El Secretario informa que se han registrado veintitrés (23) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Secretario informa que se han excusado los Honorables Concejales: ANDRÉS CAMACHO CASADO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, OMAR MEJÍA BÁEZ Y JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICOY MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: El Asesor de la Secretaría Distrital de Gobierno, MIGUEL CORTÉS; el Secretario Distrital de Hacienda, RICARDO BONILLA GONZÁLEZ.

Por los organismos de control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: La Asesora de Despacho de la Veeduría Distrital, MARTHA AMPARO MÁRQUEZ CÁRDENAS; el Delegado de Educación por la Personería Distrital, EDUARDO HERAZO y el Asesor de la Contraloría Distrital, LUIS ARMANDO SUÁREZ.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, ROBERTO HINESTROSA REY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA Y MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Concejal Juan Carlos Flórez Arcila solicita la modificación del orden del día, pasar el punto IV al V y el V al IV.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria el orden del día con la modificación propuesta por el Concejal Juan Carlos Flórez Arcila de pasar el punto IV al V y el V al IV.

El Secretario informa que ha sido aprobado el orden del día con la modificación propuesta por el Concejal Juan Carlos Flórez Arcila de pasar el punto IV al V y el V al IV.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

1. Proposición.


Tema: Prorroga de sesiones extraordinarias, hasta el 9 de septiembre incluso.

Citantes: Mesa Directiva. H.C. María Clara Name Ramírez y Olga Victoria Rubio Cortés.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria la proposición leída.

El Secretario informa que ha sido aprobada la proposición leída.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

2. Proposición.

Tema: Exaltación y reconocimiento en nota de estilo al Liceo de Nuestra Señora de las Nieves, por los 25 años de labores.

Citantes: Hs. Cs. Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera y Venus Albeiro Silva Gómez.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria la proposición leída, con el voto negativo del Concejal Juan Carlos Flórez.

El Secretario informa que ha sido aprobada la proposición leída, con el voto negativo del Concejal Juan Carlos Flórez.

3. Proposición.

Tema: Cuestionamientos a la expedición del Plan de Ordenamiento Territorial-POT-, mediante Decreto 364 de 2013.

Citante: H.C. Roberto Hinestrosa Rey. Vocero de la bancada Cambio Radical.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria la proposición leída.

El Secretario informa que ha sido aprobada la proposición leída.

4. Proposición.

Tema: Expedición del Decreto sobre modificación excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial.

Citantes: Hs. Cs. María Victoria Vargas Silva y Miguel Uribe Turbay, de la bancada del Partido Liberal.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria la proposición leída.


El Secretario informa que ha sido aprobada la proposición leída.

5. Proposición

Tema: Reconocimiento honorifico a monseñor Daniel Caro Borda. Nota de estilo

Citantes: H.C. Marco Fidel Ramírez Antonio, Vocero del Partido Opción Ciudadana.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria la proposición leída, con los votos negativos de los Concejales Diana Alejandra Cortés y Jairo Cardozo Salazar.

El Secretario informa que ha sido aprobada la proposición leída con los votos negativos de los Concejales Diana Alejandra Cortés y Jairo Cardozo Salazar.

La presidenta solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS.

Continuación recusación Cristian Daniel Cifuentes Salas.

El Concejal Juan Carlos Flórez, denunció ante la Plenaria, que al Consorcio Alimentar 2013, en las bodegas de Engativá encontraron 570 kilos de comida en descomposición; a este consorcio experto en reforestación, la Administración le otorgó un contrato por más de nueve millones de dólares, para surtir de alimentos a los jardines infantiles, a los abuelos y al habitante de la calle, en el Occidente de Bogotá.


Por lo anterior, el Concejal Juan Carlos Flórez, preguntó a la Administración ¿Por qué se le asignó a esta firma un contrato de tanta magnitud? ¿Por qué la Secretaría de integración Social no adelantó la interventoría que le correspondía, como cabeza del sector? Dijo que al hacer esta denuncia, no hay intención ideológica, como lo ha querido hacer ver el Gobierno.

En el mismo sentido, se refirió el Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno y agregó que ayer no se tocó el tema de la contratación con este consorcio, porque hasta el día de hoy fue entregado el informe por la Procuraduría, pero además, informó que quién selló las bodegas fue la misma Secretaría de Salud, porque no contaba con las medidas sanitarias exigidas.

De otra parte, varios Concejales, entre ellos, Miguel Uribe Turbay, Marco Fidel Ramírez Antonio, Fernando López Gutiérrez, Darío Fernando Cepeda Peña, Jairo Cardozo Salazar y Antonio Eresmid Sanguino Páez, manifestaron su desacuerdo con el alcalde Gustavo Petro, por haber expedido el Plan de Ordenamiento Territorial -POT-, por decreto, desconociendo al Concejo y la participación ciudadana.

Por su parte, el Concejal Orlando Parada Díaz, les recordó a sus colegas, que él les había advertido que el Alcalde iba a sacar el POT por decreto si el Concejo no lo aprobaba, dijo que es una bofetada de la Administración Distrital a la Corporación, sin embargo, invitó a los miembros de la Comisión del Plan, estudiar uno a uno los elementos que le han incorporado al nuevo Plan de Ordenamiento Territorial y descubrir entonces cuál es el nuevo modelo de planeación Distrital que le ha correspondido a la Capital de la República.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Los Concejales Diego Ramiro García Bejarano y Diana Alejandra Rodríguez Cortés, salieron en defensa del Burgomaestre y solicitaron a la Mesa Directiva, programar una sesión que permita dar el debate al decreto firmado por el Alcalde. Agregaron, que lo que le corresponde al Concejo es hacer el seguimiento y que todos se pronuncien sobre este decreto que tiene unas altas implicaciones para la ciudad.

Finalmente, el Concejal Álvaro José Argote Muñoz, informó sobre las constancias que dejó en el momento que se negó el POT en el Concejo de Bogotá, como por ejemplo, que no estaba de acuerdo con quitarle terrenos a la Universidad Nacional ni al parque Simón Bolívar, como tampoco con las APP, sin embargo, en el POT expedido por Decreto siguen figurando los artículos antes mencionados, razón por la que considera que la Mesa Directiva debe programar un debate donde se discutan estas situaciones.

La presidenta María Clara Name Ramírez, después de concederles la palabra a varios Concejales, explica que se continúa con la votación del Concejal Rafael Orlando Santiesteban Millán, que no fue aprobada en el debate anterior, porque se agotó el quórum. Abre la votación de la recusación.

El Secretario explica que ya se inició la votación, les solicita a los Concejales registrar la huella electrónica. Les recuerda que el SÍ, es aceptando la recusación y el NO, rechazándola.

El Concejal Juan Carlos Flórez, deja la constancia que votará afirmativamente, como en las sesiones anteriores, por las declaraciones del Secretario de Movilidad, sobre tráfico de influencias donde involucra a varios Concejales. Recuerda que en repetidas ocasiones ha solicitado la presencia de este funcionario en la Corporación para que aclare sobre lo dicho, pero a la fecha no ha querido hacerse presente, entonces, como la causal sigue vigente, por eso votara aceptando la recusación.


La Presidenta solicita al Secretario informar el resultado de la votación.

El Secretario deja constancia de cómo votaron los Concejales.

Por el SÍ votó el Honorable Concejal: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, JORGE DURÁN SILVA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, MIGUEL URIBE TURBAY, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ROBERTO HINESTROSA REY, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ROGER CARRILLO CAMPO, CARLOS ROBERTO



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

SÁENZ VARGAS, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, JAIRO CARDOZO SALAZAR y HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ un (1) voto, por el NO veintiún (21) votos

El Secretario informa que no hay quórum decisorio para poder aprobar o rechazar la recusación en contra del Concejal Orlando Santiesteban Millán.

La Presidenta, da un receso por una hora.

El Secretario informa que siendo las 4:30 de la tarde se da un receso hasta por una hora.

La Presidenta informa que se levanta el receso y solicita al Secretario llamar a lista.

El Secretario informa que siendo las 5:30 de la tarde se levanta el receso y procede a hacer el llamado a lista a los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, ROBERTO HINESTROSA REY, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.

El Secretario informa que han contestado el llamado a lista diecisiete (17) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.


La Presidenta solicita al Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

El Secretario informa que se han registrado las Honorables Concejales, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO Y MARTHA ORDÓÑEZ VERA.

Las Concejales Nelly Patricia Mosquera Murcia y Martha Esperanza Ordóñez, dejan constancia, que ingresan al recinto cuando se pasa al punto de discusión y aprobación de proyectos, además, que no hicieron parte del quórum para la aprobación del orden



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

del día y aclaran, que en este punto no están impedidas para para participar en el debate.

El Concejal Juan Carlos Flórez, precisa que no se puede pasar al siguiente punto del orden del día, porque no se ha agotado el punto anterior, que son las votaciones de los recusados.

La Presidenta le informa que como no hay quórum no se puede continuar con las votaciones, por eso pasa al siguiente punto del orden del día.

La Presidenta, solicita al Secretario informar cuántos Concejales se han hecho presentes.

El Secretario informa que se cuenta con diecinueve (19) Honorables Concejales, por lo tanto se sigue con quórum deliberatorio.

La Presidenta informa que como no hay quórum y además hay problemas de orden público en la Ciudad, se levanta la sesión.

El Secretario informa que siendo la 5:45 de la tarde se levanta la sesión.

MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ
 Presidenta

MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ
 Secretario General

Proyectó y elaboró: Martha Lizarazo Cortés
 Revisó: Mauricio Acosta González

